

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Moriles

BOP-A-2025-1899

Expediente nº: 282/2025**Procedimiento:** Aprobación de la Cuenta General. Modelo Normal

Asunto: Cuenta General 2024

Documento firmado por: La Alcaldesa**ANUNCIO: Exposición Pública Cuenta General 2024****Expediente nº:** 282/2025

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio **2024**, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Acceso para consulta de la Cuenta General 2024:

<https://transparencia.moriles.es/transparencia-economico-financiera/>

En Moriles, a 6 de junio de 2025.– La Alcaldesa, Francisca A. Carmona Alcántara.

Código Seguro de Verificación (CSV): 99DC FD93 F563 3AD7 5812 **Fecha Firma:** 17-06-2025 07:58:13
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

